## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

•••••••

**Observación de Cancelación:** 

Motivo de Cancelación:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	28726-153-232616-2007-5312-S1
Número de Licencia :	7123199008
Razón Comercial:	SUPER XTRA
Representante Legal:	MURAD HARARI SASSON
Razón Social:	DISTRIBUIDORA XTRA S A
RUC:	28726-153-232616
DV:	6
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Diciembre de 2005
Dirección del Establecimiento:	VIA PANAMERICANA, URBANIZACION MONTERICO, CENTRO COMERCIAL MONTERICO, SUPER XTRA,, CORREGIMIENTO DE LAS MAÑANITAS, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	compra y venta al por mayor y al por menor y distribución de víveres (carnes, frutas, vegetales, alimentos secos), artículos de hogar, de tocador, ferretería, pinturas, jugueteria, joyería cosméticos, productos medicamentosos y/o farmaceuticos,. ropa y licores en envases cerrados, empacadora de granos.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	50000.00
Estado Sucursal:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	16 de Agosto de 2013

Fecha de Expedición:

02 de Agosto de 2025 a las 7:19 29 am

## **AVISO DE VALIDEZ**

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13108075

www.panamaemprende.gob.pa